



Pruebas de acceso Fagot

Conservatorio Profesional de Música de
Zaragoza – Curso 2025-26

c·pmz

Conservatorio Profesional
de Música de Zaragoza

 **GOBIERNO
DE ARAGON**

Índice

Apartados generales	4
Referencia a la normativa	4
Procedimiento de las Pruebas de Acceso.....	4
A ENSEÑANZAS ELEMENTALES	4
A ENSEÑANZAS PROFESIONALES	5
ACCESOS POR CURSOS- ENSEÑANZAS ELEMENTALES	7
A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	7
1. Procedimiento	7
2. Criterios de evaluación	7
3. Criterios de calificación	8
A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	9
1. Procedimiento	9
2. Criterios de evaluación y calificación	10
3. Repertorio Orientativo	11
A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	13
1. Procedimiento	13
2. Criterios de evaluación y calificación	14
3. Repertorio Orientativo	15
A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	16
1. Procedimiento	16
2. Criterios de evaluación y calificación	17
3. Repertorio Orientativo	18
ACCESOS POR CURSOS- ENSEÑANZAS PROFESIONALES	19
A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	19
1. Procedimiento	19
2. Criterios de evaluación y calificación	20
3. Repertorio Orientativo	21
A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	23
1. Procedimiento	23
2. Criterios de evaluación y calificación	24
3. Repertorio Orientativo	25
A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	27
1. Procedimiento	27
2. Criterios de evaluación y calificación	28

3. Repertorio Orientativo	29
A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	31
1. Procedimiento	31
2. Criterios de evaluación y calificación	32
3. Repertorio Orientativo	33
A QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	35
1. Procedimiento	35
2. Criterios de evaluación y calificación	36
3. Repertorio Orientativo	37
A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	39
1. Procedimiento	39
2. Criterios de evaluación y calificación	40
3. Repertorio Orientativo	41

Apartados generales

Referencia a la normativa

ORDEN de 11 de abril de 2013, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de acceso y admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de Música y Danza.

Procedimiento de las Pruebas de Acceso

A ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Para el acceso a 1º de Enseñanzas Elementales

El alumno concurrirá a dos pruebas distintas: una de aptitudes generales y otra de aptitudes para el instrumento.

Para el acceso a 2º, 3º y 4º de Enseñanzas Elementales

El alumno concurrirá a dos pruebas distintas: una de instrumento y otra de lenguaje musical.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Elementales de Música (sin considerar el acceso a primer curso que tiene su programa específico), el aspirante deberá presentar **dos obras** de diferentes estilos ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical. Para la preparación de este apartado de la prueba, el aspirante dispondrá de 12 minutos para el apartado de entonación y ritmo (no se dispondrá de ningún instrumento, siendo recomendado el uso de un diapasón).

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Consultar el documento específico de Acceso Lenguaje Musical.

A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Para el acceso a cualquier curso de las Enseñanzas Profesionales el aspirante concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimientos teórico-prácticos.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, el aspirante deberá presentar **tres obras** de diferentes estilos (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

Para la preparación de esta prueba, el aspirante dispondrá de 12 minutos para el apartado de entonación y ritmo (no se dispondrá de ningún instrumento, siendo recomendado el uso de un diapasón).

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Para conocer los contenidos de esta prueba se recomienda consultar en la web los documentos de Pruebas de Acceso de las distintas asignaturas de las que se debe realizar prueba según el curso al que se desea acceder.

ACCESOS POR CURSOS- ENSEÑANZAS ELEMENTALES

A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Procedimiento

El objetivo general de estas pruebas es el de seleccionar a aquellos aspirantes que, de manera natural, presenten las condiciones más idóneas para iniciarse en el estudio de cada especialidad instrumental. No es por tanto intención de valorar unos conocimientos que no tienen, sino constatar y valorar las aptitudes y capacidades naturales del aspirante, y en base a ellas seleccionar a aquellos que se revelen más capacitados.

Las pruebas consistirán en la realización de unos ejercicios de respiración, previa indicación de la profesora. También de la emisión de sonidos con una caña de fagot.

Igualmente la profesora observará del aspirante que su físico es capaz de abarcar el instrumento: brazos, dedos y manos, al colocarle el instrumento en su posición correcta. Se observará la naturalidad y la capacidad de adaptación en este proceso. La prueba durará unos 15 minutos.

2. Criterios de evaluación

En las pruebas se valorará:

- La edad idónea que para cada instrumento marca la normativa vigente.
- La capacidad física del aspirante, para que pueda abarcar con brazos, manos y dedos el instrumento, así como sostener su peso.
- La adaptabilidad a la respiración diafragmática.
- La adaptabilidad a la respiración sostenida.

- La adaptabilidad en la colocación de la embocadura y en la emisión con una caña de fagot.
- La no existencia de impedimentos en la boca, manos o dedos que permitan una libre ejecución.

3. Criterios de calificación

Las distintas capacidades de adaptación en los ejercicios propuestos, tanto a la respiración como a la colocación de la caña y dedos, junto con la capacidad física y salud respiratoria y dental son todas necesarias para el correcto estudio del instrumento.

El aspirante habrá de obtener, para conseguir superar la prueba, una nota mínima de 5.

Los criterios de evaluación descritos en el anterior punto se calificarán porcentualmente según la tabla:

Criterios	Porcentaje calif.
La capacidad física del aspirante, para que pueda abarcar con brazos, manos y dedos el instrumento, así como sostener su peso	40%
La adaptabilidad a la respiración diafragmática	20%
La adaptabilidad a la respiración sostenida	10%
La adaptabilidad en la colocación de la embocadura	20%
La adaptabilidad en la emisión con una caña de fagot	10%

A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Procedimiento

Según la Orden de 11 de abril de 2013 (BOA de 24 de abril de 2013), la prueba de acceso a curso distinto de primero en las enseñanzas elementales de música consta de dos ejercicios:

- a) Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de dos obras pertenecientes a distintos estilos.
- b) Ejercicio para evaluar los conocimientos del Lenguaje Musical.

El aspirante presentará a examen dos obras de diferentes estilos que podrán ser, bien obras acompañadas con piano, piezas acompañadas por un segundo instrumento, estudios u obras para fagot solo. Aunque se ofrece un repertorio orientativo, el aspirante podrá elegir las obras de examen que considere oportunas siendo función del tribunal estimar si el nivel de dichas obras y de su interpretación es suficiente o no.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

2. Criterios de evaluación y calificación

Criterios de evaluación		Criterios de calificación
Ítems de evaluación	Descripción	Porcentaje en la calificación final
Respiración	Toma de aire y resistencia	

Técnica	Sonido	Afinación, producción, duración y estabilidad del sonido	75% de la calificación
	Embocadura	Estabilidad, sujeción y limpieza en los ataques	
	Articulación	Emisión y empleo de diferentes articulaciones	
	Registro y lectura	Digitación, lectura de notas y claves	
Interpretación	Ritmo y velocidad	Pulso y lectura de ritmos. Tempo y agilidad o fluidez	25% de la calificación
	Fraseo	Colocación de las respiraciones. Diferenciación de frases.	

3. Repertorio Orientativo

Título	Autor	Editorial
Escalando por el mundo con mi fagot (1º EE); las siguientes piezas: <ul style="list-style-type: none"> American Patrol (pág. 94) La donna é mobile (pág. 95) 	María Fernández Bueno y Antonio Mata Moral	Piles

Se deberán también tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Se entregarán al tribunal dos copias de la partitura completa de las piezas a interpretar.
- El aspirante aportará el acompañamiento de piano correspondiente para la interpretación de las obras, si las mismas lo requieren.
- El tribunal se reserva el derecho de escuchar parcial o totalmente las obras.

A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Procedimiento

Según la Orden de 11 de abril de 2013 (BOA de 24 de abril de 2013), la prueba de acceso a curso distinto de primero en las enseñanzas elementales de música consta de dos ejercicios:

- a) Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de dos obras pertenecientes a distintos estilos.
- b) Ejercicio para evaluar los conocimientos del Lenguaje Musical.

El aspirante presentará a examen dos obras de diferentes estilos que podrán ser, bien obras acompañadas con piano, piezas acompañadas por un segundo instrumento, estudios u obras para fagot solo. Aunque se ofrece un repertorio orientativo, el aspirante podrá elegir las obras de examen que considere oportunas siendo función del tribunal estimar si el nivel de dichas obras y de su interpretación es suficiente o no.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

2. Criterios de evaluación y calificación

Criterios de evaluación		Criterios de calificación
Ítems de evaluación	Descripción	Porcentaje en la calificación final
Respiración	Toma de aire y resistencia	

Técnica	Sonido	Afinación, producción, duración y estabilidad del sonido	75% de la calificación
	Embocadura	Estabilidad, sujeción y limpieza en los ataques	
	Articulación	Emisión y empleo de diferentes articulaciones	
	Registro y lectura	Digitación, lectura de notas y claves	
Interpretación	Ritmo y velocidad	Pulso y lectura de ritmos. Tempo y agilidad o fluidez	25% de la calificación
	Fraseo	Colocación de las respiraciones. Diferenciación de frases.	

3. Repertorio Orientativo

Título	Autor	Editorial
L'apprenti bassoniste (Vol 2), las siguientes piezas: Andante (pág. 15) Le masque du Prince Robert (pág. 16)	Fabien Boichard	Gérard Billaudot

Se deberán también tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Se entregarán al tribunal dos copias de la partitura completa de las piezas a interpretar.
- El aspirante aportará el acompañamiento de piano correspondiente para la interpretación de las obras, si las mismas lo requieren.

- El tribunal se reserva el derecho de escuchar parcial o totalmente las obras.

A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Procedimiento

Según la Orden de 11 de abril de 2013 (BOA de 24 de abril de 2013), la prueba de acceso a curso distinto de primero en las enseñanzas elementales de música consta de dos ejercicios:

- a) Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de dos obras pertenecientes a distintos estilos.
- b) Ejercicio para evaluar los conocimientos del Lenguaje Musical.

El aspirante presentará a examen dos obras de diferentes estilos que podrán ser, bien obras acompañadas con piano, piezas acompañadas por un segundo instrumento, estudios u obras para fagot solo. Aunque se ofrece un repertorio orientativo, el aspirante podrá elegir las obras de examen que considere oportunas siendo función del tribunal estimar si el nivel de dichas obras y de su interpretación es suficiente o no.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

2. Criterios de evaluación y calificación

Criterios de evaluación		Criterios de calificación
Ítems de evaluación	Descripción	Porcentaje en la calificación final
Respiración	Toma de aire y resistencia	

Técnica	Sonido	Afinación, producción, duración y estabilidad del sonido	75% de la calificación
	Embocadura	Estabilidad, sujeción y limpieza en los ataques	
	Articulación	Emisión y empleo de diferentes articulaciones	
	Registro y lectura	Digitación, lectura de notas y claves	
Interpretación	Ritmo y velocidad	Pulso y lectura de ritmos. Tempo y agilidad o fluidez	25% de la calificación
	Fraseo	Colocación de las respiraciones. Diferenciación de frases.	

3. Repertorio Orientativo

Título	Autor	Editorial
L'apprenti bassoniste (Vol 2), las siguientes piezas: Symphonie n 91 (pág. 32) Andante (pág. 33)	Fabien Boichard	Gérard Billaudot

Se deberán también tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Se entregarán al tribunal dos copias de la partitura completa de las piezas a interpretar.
- El aspirante aportará el acompañamiento de piano correspondiente para la interpretación de las obras, si las mismas lo requieren.

- El tribunal se reserva el derecho de escuchar parcial o totalmente las obras.

ACCESOS POR CURSOS- ENSEÑANZAS PROFESIONALES

A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Procedimiento

El aspirante concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimientos teórico-prácticos.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, el aspirante deberá presentar **tres obras** de diferentes estilos (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

Para la preparación de esta prueba, el aspirante dispondrá de 12 minutos para el apartado de entonación y ritmo (no se dispondrá de ningún instrumento, siendo recomendado el uso de un diapasón).

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Para conocer los contenidos de esta prueba se recomienda consultar en la web los documentos de Pruebas de Acceso de las distintas asignaturas de las que se debe realizar prueba según al curso al que se desea acceder.

2. Criterios de evaluación y calificación

Criterios de evaluación			Criterios de calificación
Ítems de evaluación		Descripción	Porcentaje en la calificación final
T é c n i c a	Respiración	Toma de aire y resistencia	70% de la calificación
	Sonido	Producción, duración y estabilidad del sonido. Diferenciación de matices y sonoridades.	
	Embocadura	Estabilidad, sujeción y limpieza en los ataques	
	Afinación	Afinación correcta de intervalos individual y relativa con respecto al piano. Corrección de la afinación con el tudel.	
	Articulación	Emisión y empleo de diferentes articulaciones	
	Registro y lectura	Digitación, lectura de notas y claves	
I n t e r p r e t a c i ó n	Ritmo y velocidad	Pulso y lectura de ritmos. Tempo y agilidad o fluidez. Notas de adorno.	30% de la calificación
	Fraseo	Colocación de las respiraciones. Diferenciación de frases.	
	Estilo	Madurez en la interpretación. Aplicación y diferenciación de técnicas expresivas en cada estilo.	
	Otros	La dificultad del repertorio elegido. La memorización. La presentación de las obras con el acompañamiento adecuado.	

3. Repertorio Orientativo

Estudios:

Título	Autor	Editorial
50 Estudios avanzados Op 8 Volumen II (Nº 1 y 2)	Weissenborn	

Obras:

Título	Autor	Editorial
8 Kleine Stücke aus Op. 40 (pieza nº 1)	Boismortier	Peters
Marcha de la marioneta	Gounod	Rubank
Second book of bassoon solos (pieza nº 16: "Andaluza", de Granados)	Hilling- Bergmann	Faber
Arioso and Humoreske	Weissenborn	
Sonata en Mi menor	Marcello	
Sonata en Sol menor	L. Mercè	
Introduction and hornpipe	F. Baines	Schott

Se deberán también tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Se entregarán al tribunal dos copias de la partitura completa de las piezas a interpretar.
- El aspirante aportará el acompañamiento de piano correspondiente para la interpretación de las obras, si las mismas lo requieren.
- El tribunal se reserva el derecho de escuchar parcial o totalmente las obras.

A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Procedimiento

El aspirante concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimientos teórico-prácticos.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, el aspirante deberá presentar **tres obras** de diferentes estilos (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

Para la preparación de esta prueba, el aspirante dispondrá de 15 minutos para el apartado de entonación y ritmo (no se dispondrá de ningún instrumento, siendo recomendado el uso de un diapasón).

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Para conocer los contenidos de esta prueba se recomienda consultar en la web los documentos de Pruebas de Acceso de las distintas asignaturas de las que se debe realizar prueba según al curso al que se desea acceder.

2. Criterios de evaluación y calificación

Criterios de evaluación			Criterios de calificación
Ítems de evaluación		Descripción	Porcentaje en la calificación final
T é c n i c a	Respiración	Toma de aire y resistencia	70% de la calificación
	Sonido	Producción, duración y estabilidad del sonido. Diferenciación de matices y sonoridades.	
	Embocadura	Estabilidad, sujeción y limpieza en los ataques	
	Afinación	Afinación correcta de intervalos individual y relativa con respecto al piano. Corrección de la afinación con el tudel.	
	Articulación	Emisión y empleo de diferentes articulaciones	
	Registro y lectura	Digitación, lectura de notas y claves	
I n t e r p r e t a c i ó n	Ritmo y velocidad	Pulso y lectura de ritmos. Tempo y agilidad o fluidez. Notas de adorno.	30% de la calificación
	Fraseo	Colocación de las respiraciones. Diferenciación de frases.	
	Estilo	Madurez en la interpretación. Aplicación y diferenciación de técnicas expresivas en cada estilo.	
	Otros	La dificultad del repertorio elegido. La memorización. La presentación de las obras con el acompañamiento adecuado.	

3. Repertorio Orientativo

Estudios:

Título	Autor	Editorial
50 Estudios avanzados Op 8 Volumen II (Nº 19, 22, 26 y 27)	Weissenborn	I

Obras:

Título	Autor	Editorial
The young bassonist Vol. 3 (nº 2, 3)	Sidney Lawton	OUP
Marcha feriale	Mortari	
Sonata en Mi menor	Marcello	
Sonata nº 2	Vivaldi	IMC
Sonata en Sol menor	L. Merci	
Moderato en Larghetto	W. Boyce	
Five Elephants	Aubrey Beswick	
Introduction and hornpipe	F. Baines	
Marcha de la marioneta	Chas Gounod	

Se deberán también tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Se entregarán al tribunal dos copias de la partitura completa de las piezas a interpretar.
- El aspirante aportará el acompañamiento de piano correspondiente para la interpretación de las obras, si las mismas lo requieren.
- El tribunal se reserva el derecho de escuchar parcial o totalmente las obras.

A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Procedimiento

El aspirante concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimientos teórico-prácticos.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, el aspirante deberá presentar **tres obras** de diferentes estilos (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

En el transcurso de la prueba de instrumento, el aspirante realizará también la prueba de entonación y ritmo pertenecientes al apartado de conocimiento de Lenguaje Musical.

Para la preparación de esta prueba, el aspirante dispondrá de 15 minutos para el apartado de entonación y ritmo (no se dispondrá de ningún instrumento, siendo recomendado el uso de un diapasón).

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Para conocer los contenidos de esta prueba se recomienda consultar en la web los documentos de Pruebas de Acceso de las distintas asignaturas de las que se debe realizar prueba según al curso al que se desea acceder.

2. Criterios de evaluación y calificación

Criterios de evaluación			Criterios de calificación
Ítems de evaluación		Descripción	Porcentaje en la calificación final
T é c n i c a	Respiración	Toma de aire y resistencia	70% de la calificación
	Sonido	Producción, duración y estabilidad del sonido. Diferenciación de matices y sonoridades.	
	Embocadura	Estabilidad, sujeción y limpieza en los ataques	
	Afinación	Afinación correcta de intervalos individual y relativa con respecto al piano. Corrección de la afinación con el tudel.	
	Articulación	Emisión y empleo de diferentes articulaciones	
	Registro y lectura	Digitación, lectura de notas y claves	
I n t e r p r e t a c i ó n	Ritmo y velocidad	Pulso y lectura de ritmos. Tempo y agilidad o fluidez. Notas de adorno.	30% de la calificación
	Fraseo	Colocación de las respiraciones. Diferenciación de frases.	
	Estilo	Madurez en la interpretación. Aplicación y diferenciación de técnicas expresivas en cada estilo.	
	Otros	La dificultad del repertorio elegido. La memorización. La presentación de las obras con el acompañamiento adecuado.	

3. Repertorio Orientativo

Estudios:

Título	Autor	Editorial
42 Caprichos (Nº 22, 19 y 24)	Ozi	

Obras:

Título	Autor	Editorial
Pièce	G. Fauré	Alphonse Leduc
Puerta de Tierra	I. Albéniz	UME
Concierto en DoM RV 478	Vivaldi	
Sonatas nº 1 y 5	Vivaldi	
Sonata en Re mayor para cello y bc	Boismortier	
Capriccio	E. Weissenborn	
Virelai	P. Max Dubois	Alphonse Leduc
Allegro (de la sonata Patética)	Beethoven	
Acht Kleine Stücke	Boismortier	
Sonata nº 2	Galliard	

Se deberán también tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Se entregarán al tribunal dos copias de la partitura completa de las piezas a interpretar.
- El aspirante aportará el acompañamiento de piano correspondiente para la interpretación de las obras, si las mismas lo requieren.
- El tribunal se reserva el derecho de escuchar parcial o totalmente las obras.

A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Procedimiento

El aspirante concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimientos teórico-prácticos.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, el aspirante deberá presentar **tres obras** de diferentes estilos (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Para conocer los contenidos de esta prueba se recomienda consultar en la web los documentos de Pruebas de Acceso de las distintas asignaturas de las que se debe realizar prueba según al curso al que se desea acceder.

2. Criterios de evaluación y calificación

Criterios de evaluación			Criterios de calificación
Ítems de evaluación		Descripción	Porcentaje en la calificación final
T é c n i c a	Respiración	Toma de aire y resistencia	70% de la calificación
	Sonido	Producción, duración y estabilidad del sonido. Diferenciación de matices y sonoridades.	
	Embocadura	Estabilidad, sujeción y limpieza en los ataques	
	Afinación	Afinación correcta de intervalos individual y relativa con respecto al piano. Corrección de la afinación con el tudel.	
	Articulación	Emisión y empleo de diferentes articulaciones	
	Registro y lectura	Digitación, lectura de notas y claves	
I n t e r p r e t a c i ó n	Ritmo y velocidad	Pulso y lectura de ritmos. Tempo y agilidad o fluidez. Notas de adorno.	30% de la calificación
	Fraseo	Colocación de las respiraciones. Diferenciación de frases.	
	Estilo	Madurez en la interpretación. Aplicación y diferenciación de técnicas expresivas en cada estilo.	
	Otros	La dificultad del repertorio elegido. La memorización. La presentación de las obras con el acompañamiento adecuado.	

3. Repertorio Orientativo

Estudios:

Título	Autor	Editorial
25 Estudios melódicos Op. 24 (nº 2, 3 y 6)	Milde	

Obras:

Título	Autor	Editorial
Conciertos en Fa M F VIII nº 19 y 20	Vivaldi	
Serenade	Reutter	
Sonata nº 3	Galliard	
Concierto en Do m	Händell	
Tarantela	Milde	
Danse Bouffonne	Lantier	
Sonata nº 4	Vivaldi	

Se deberán también tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Se entregarán al tribunal dos copias de la partitura completa de las piezas a interpretar.
- El aspirante aportará el acompañamiento de piano correspondiente para la interpretación de las obras, si las mismas lo requieren.
- El tribunal se reserva el derecho de escuchar parcial o totalmente las obras.

A QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Procedimiento

El aspirante concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimientos teórico-prácticos.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, el aspirante deberá presentar **tres obras** de diferentes estilos (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Para conocer los contenidos de esta prueba se recomienda consultar en la web los documentos de Pruebas de Acceso de las distintas asignaturas de las que se debe realizar prueba según al curso al que se desea acceder.

2. Criterios de evaluación y calificación

Criterios de evaluación			Criterios de calificación
Ítems de evaluación		Descripción	Porcentaje en la calificación final
T é c n i c a	Respiración	Toma de aire y resistencia	70% de la calificación
	Sonido	Producción, duración y estabilidad del sonido. Diferenciación de matices y sonoridades.	
	Embocadura	Estabilidad, sujeción y limpieza en los ataques	
	Afinación	Afinación correcta de intervalos individual y relativa con respecto al piano. Corrección de la afinación con el tudel.	
	Articulación	Emisión y empleo de diferentes articulaciones	
	Registro y lectura	Digitación, lectura de notas y claves	
I n t e r p r e t a c i ó n	Ritmo y velocidad	Pulso y lectura de ritmos. Tempo y agilidad o fluidez. Notas de adorno.	30% de la calificación
	Fraseo	Colocación de las respiraciones. Diferenciación de frases.	
	Estilo	Madurez en la interpretación. Aplicación y diferenciación de técnicas expresivas en cada estilo.	
	Otros	La dificultad del repertorio elegido. La memorización. La presentación de las obras con el acompañamiento adecuado.	

3. Repertorio Orientativo

Estudios:

Título	Autor	Editorial
Estudios melódicos (nº 1, 4 y 7)	Orefici	
25 Estudios melódicos Op. 24 (nº 11 y 13)	Milde	

Obras:

Título	Autor	Editorial
Sonata en Fa menor	Telemann	
Pieza en forma de habanera	M. Ravel	Alphonse Leduc
Preludio de Concierto	G. Pierné	
Sonata para fagot y piano	P. Hindemith	
Concierto en FaM	Stamitz	Musikverlag
Solo de concierto	G. Pierné	
Bethena and Entertainer	S. Joplin	Spartan Press
Romance	E. Elgar	
The Little negro	Debussy	
Sonata en Mi menor	Telemann	
Concierto en Re mayor	Boismortier	

Se deberán también tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Se entregarán al tribunal dos copias de la partitura completa de las piezas a interpretar.

- El aspirante aportará el acompañamiento de piano correspondiente para la interpretación de las obras, si las mismas lo requieren.
- El tribunal se reserva el derecho de escuchar parcial o totalmente las obras.

A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Procedimiento

El aspirante concurrirá a dos pruebas distintas, una de instrumento y otra de conocimientos teórico-prácticos.

Prueba Instrumental

Para el ingreso a Enseñanzas Profesionales de música, el aspirante deberá presentar **tres obras** de diferentes estilos (**una de ellas será obligatoriamente de memoria**) ante un tribunal formado por, al menos, tres personas. El nivel aproximado de las obras que se presentan vendrá determinado por el programa del curso anterior al que se desea acceder. El aspirante podrá, no obstante, presentar obras de similar dificultad a las sugeridas en este documento (listado de obras orientativas), siendo función del tribunal valorar si son suficientes para el curso al que se aspira y si incluyen o no, los objetivos y contenidos a los que se refiere la prueba de acceso.

Prueba de conocimientos teóricos y teórico-prácticos

Para conocer los contenidos de esta prueba se recomienda consultar en la web los documentos de Pruebas de Acceso de las distintas asignaturas de las que se debe realizar prueba según al curso al que se desea acceder.

2. Criterios de evaluación y calificación

Criterios de evaluación			Criterios de calificación
Ítems de evaluación		Descripción	Porcentaje en la calificación final
T é c n i c a	Respiración	Toma de aire y resistencia	70% de la calificación
	Sonido	Producción, duración y estabilidad del sonido. Diferenciación de matices y sonoridades.	
	Embocadura	Estabilidad, sujeción y limpieza en los ataques	
	Afinación	Afinación correcta de intervalos individual y relativa con respecto al piano. Corrección de la afinación con el tudel.	
	Articulación	Emisión y empleo de diferentes articulaciones	
	Registro y lectura	Digitación, lectura de notas y claves	
I n t e r p r e t a c i ó n	Ritmo y velocidad	Pulso y lectura de ritmos. Tempo y agilidad o fluidez. Notas de adorno.	30% de la calificación
	Fraseo	Colocación de las respiraciones. Diferenciación de frases.	
	Estilo	Madurez en la interpretación. Aplicación y diferenciación de técnicas expresivas en cada estilo.	
	Otros	La dificultad del repertorio elegido. La memorización. La presentación de las obras con el acompañamiento adecuado.	

3. Repertorio Orientativo

Estudios:

Título	Autor	Editorial
Estudios rítmicos para fagot (nº 2 a 4)	K. Pivonka	
25 Estudios melódicos Op. 26 Vol. I (nº 1 y 4)	Milde	

Obras:

Título	Autor	Editorial
Improvisation	Montbrun	
Rondó, andante y hungarese	Weber	
Conciertos en Do M RV 472	Vivaldi	
Bassonerie	Bernier	
Burlesque	Bozza	
Concierto para fagot en Rem	Vivaldi	
Solo de concierto	Pierné	
Bethena and Entertainer	S. Joplin	Spartan Press
Preludio de concierto	Pierné	
Concierto en DoM	Kozeluch	
Concierto para fagot en Sol m	Devienne	
Sonatina	Olivio di Domenico	Leduc
Portuguesa	H. Busser	
Concierto en Fa mayor	Danzi	
Siciliane y Allegro	Groble	
Partita I013	J. S. Bach	

Se deberán también tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Se entregarán al tribunal dos copias de la partitura completa de las piezas a interpretar.

- El aspirante aportará el acompañamiento de piano correspondiente para la interpretación de las obras, si las mismas lo requieren.
- El tribunal se reserva el derecho de escuchar parcial o totalmente las obras.